Formulario. S1	Solicitud del servicio de asistencia técnica y apoyo en materia electoral	ONPE Oficina Nacional de Procesos Electorales

1. Dependencia que presta el servicio y atiende al usuario:

Gerencia de Supervisión de Fondos Partidarios ☐

Oficina Regional de Coordinación de…….. ☐

2. Lugar y Fecha de presentación de la solicitud

_____ ____/____/____

Ciudad **dd / mm/aaaa**

Nota.- Los numerales 1 y 2 deben ser llenados por el personal ONPE que recibe la solicitud

3. Nombres y Apellidos de la o el solicitante		**4. Documento de Identidad y Número**		
5. Nombre de la institución u organización para la que se solicita el servicio de asistencia técnica y apoyo en materia electoral.	**6. Cargo de la o el solicitante (tomando como referencia el numeral 5)**	**7. Dirección de la institución u organización, indicando Calle, Avenida, Jirón, Número, Urbanización:**		
		Distrito	**Provincia**	**Departamento**
8. Teléfono	**9. Correo Electrónico**			
10. Nombre del Proceso Electoral (objeto del servicio de asistencia técnica y apoyo en materia electoral)	**11. Fecha del proceso electoral**	**12.Ámbito de la elección**	**13. N° de electores**	

14.Solicito la asistencia técnica y el apoyo en materia electoral de su representada en los siguientes aspectos, asumiendo que esta asistencia no relaciona a la ONPE con los resultados del proceso electoral:

N°	Servicio	Marcar (X)
1	**Asistencia Técnica en materia electoral**	
1.1	Asesoría en el planeamiento y organización de la elección	
1.2	Asesoría para la ejecución de la Jornada Electoral.	
2	**Apoyo en materia electoral**	
2.1	Apoyo mediante el diseño de materiales electorales	
2.2	Apoyo mediante la capacitación de actores electorales	
2.3	Apoyo mediante el préstamo de ánforas y cabinas	
2.4	Apoyo y asistencia técnica en finanzas partidarias (dirigido a tesoreros y candidatos a cargos de elección popular de las organizaciones políticas)	

15. Documentos adjuntos (según el TUPA)

N°	Documentos	Marcar (X)
1	Copia simple del documento que acredita a la o el solicitante como miembro del Comité Electoral, autoridad o representante de la Entidad.	
2	Copia simple de las normas que regulan el proceso electoral para el cual se solicita la asistencia técnica, en caso hubiera	

Tengo conocimiento que la asistencia técnica es la asesoría especializada que la ONPE proporciona a los organizadores de los procesos electorales de las instituciones que la soliciten; que las opiniones de la ONPE no tienen carácter vinculante; que no implica efectuar actividades de supervisión, observación, fiscalización o veeduría electoral.

Asimismo, le manifiesto que nuestra institución se compromete a garantizar la seguridad del personal encargado de brindar la asistencia técnica.

De igual manera, tengo conocimiento de que la ONPE, frente a hechos que vulneren la integridad física o moral de su personal, la autonomía del órgano electoral y la voluntad del elector, ante situaciones contrarias a las normas electorales, no tendrá ninguna responsabilidad, y podrá suspender y/o finalizar la prestación del servicio de asistencia técnica y apoyo.

Finalmente, de haber recibido la respuesta de la disponibilidad de la ONPE para atender el servicio solicitado, reconozco que dentro del plazo máximo de dos (02) meses continuos de recibida la respuesta debo iniciar las coordinaciones para el desarrollo del servicio o no debe pasar más de dos (02) meses sin comunicación o coordinación; caso contrario la ONPE puede cancelar el servicio de asistencia técnica, previa comunicación.

16.Firma y N° DNI de la o el solicitante

……
Firma

DNI N° ……